



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Ingeniería</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M145">http://www.us.es/estudios/master/master_M145</a></i>

### **Análisis**

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Sevilla se ha implantado en el curso académico 2014/15 y ha venido desarrollándose tal y como se planificó en su Memoria de Verificación.

La implantación en sí misma debe considerarse exitosa, si bien se han planteado algunas situaciones que deben ser mejoradas y que están relacionadas con el proceso de admisión.

Éxito ha sido el hecho de la fuerte demanda que el máster ha tenido. Para un total de 45 plazas ofertadas se recibieron 130 solicitudes, aunque 40 de ellas se descartaron en primera instancia pues, pesar de cumplir los requisitos normativos de acceso, la carga de complementos de formación era tan elevada (del orden de 150 créditos) que imposibilitaba curricularmente al alumno para realizar el máster.

Los problemas relativos a la admisión se han debido a la falta de información que los alumnos reciben de la Administración. En la aplicación informática del Distrito Único Andaluz (DUA), con la cual la Comisión Académica del Máster evalúa a los solicitantes, se incluye un apartado de "Comentarios" en el que la Comisión advierte de la necesidad de cursar ciertos complementos de formación que dependen del expediente académico del solicitante, sobre la base de lo recogido en la Memoria de Verificación. Sin embargo, estos comentarios no llegan al alumno por lo que cuando ya han sido admitidos reciben una notificación de la Comisión en donde se les informa de que deben matricularse de tales o cuales complementos (que nunca suponen aumento de créditos). Por lo que respecta a la Comisión, y para evitar estas situaciones, ésta publicará en el sitio WEB de la ETSI toda la información precisa sobre estos temas, dado que se ha comprobado que los solicitantes no consultan la Memoria de Verificación, o incluso desconocen su existencia.

Este problema, no obstante, no ha afectado al proceso de implantación del título.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Como consecuencia de las reuniones de la Comisión Académica del Máster, en especial durante el periodo de admisión, y de otras reuniones habidas con los profesores de las asignaturas del primer curso, hasta el momento el único completado, y con los alumnos, tanto a petición de ellos como de la propia comisión, se han ido identificando algunos puntos que deben ser mejorados si bien, a fecha de redacción de este informe (marzo de 2016), se está trabajando para su subsanación al afectar a la Memoria de Verificación.

Mejoras a realizar:

1ª: Nueva redacción del Ap.5.1.4. "Estructura del Plan de Estudios" de la Memoria de Verificación para que, sin afectar a su contenido, aclare el objeto de los Complementos de Nivelación y de Formación .

2ª: Revisión de la tabla de asignaturas de Complementos de Formación, al haber comprobado en el curso 2014/15 y el comienzo de 2015/16 que ciertas asignaturas incluidas en ella no son las más adecuadas para la formación complementaria que el alumno debe adquirir.

La Comisión considera que se trata de modificaciones menores por lo que su tramitación administrativa debe ser rápida.

### **Fortalezas y logros**

1. Se cumple la planificación establecida en la Memoria de Verificación, sin que se hayan presentado dificultades en la implantación del Título.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. La información en el sitio WEB de ETSI debe reforzarse para que incida especialmente en las condiciones de admisión (con aclaraciones sobre las condiciones normativas de acceso).

La Comisión Académica del Máster trabaja en ello y antes del inicio del proceso de inscripción en el DUA para el curso 2016/17 dicha información estará operativa.

2. El Ap.5.1.4. "Estructura del Plan de Estudios" de la Memoria de Verificación presenta algún párrafo algo confuso. Debe ser redactado para que, sin afectar a su contenido, aclare el objeto de los Complementos de Nivelación y de Formación, lo que debe afectar también a su tabla de Complementos de Formación.

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del título establecidos en la Memoria de Verificación han sido desplegados en su totalidad. El grado de despliegue y optimización, lógicamente, está directamente vinculado con la etapa de desarrollo del Máster a la que está asociado dicho procedimiento; en particular, los de más reciente implantación han sido los correspondientes a Movilidad y Prácticas en Empresas.

Asimismo, estos procedimientos se han visto complementados en la ETSI con los propios procedimientos de la norma ISO 9001:2008 correspondientes a los servicios de Secretaría y Centro de Cálculo, junto con el desarrollo de sus correspondientes auditorías anuales, seguimientos y planes de mejora. Adicionalmente, se han establecido también procedimientos y planes de mejora transversales vinculados a las auditorías y certificaciones EFQM obtenidas en estos últimos años.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería es consciente de la importancia y necesidad de contar con sistemas de garantía de calidad en su ruta hacia la excelencia, no sólo para la mejora de cada título, sino también como herramienta imprescindible para alcanzar un nivel de calidad en todas sus actividades que cumpla con las expectativas de los diferentes grupos y con el compromiso con la sociedad a la que presta su servicio público. En este sentido, los indicadores y procedimientos establecidos en los distintos SGC, han aportado información relevante de los distintos elementos que intervienen en el proceso, permitiendo detectar las principales carencias, establecer planes de mejora y validar su efectividad en la mejora de los títulos y de los propios sistemas de calidad.

En el caso particular de la ETSI, la existencia de varios sistemas de garantía de calidad, con distintos indicadores y enfoque transversal, ha permitido mejorar y validar la información de algunos datos, consiguiendo información más fiable de la que hubiera aportado únicamente el Sistema de Gestión de Calidad de cada título individual. Asimismo, se han establecido mecanismos para obtener información no contemplada en el SGC de la Universidad como, por ejemplo, los vinculados a indicadores de la actividad discente, o encuestas ampliadas de satisfacción con los servicios complementarios.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En la ETSI se imparten actualmente 8 Grados y 12 Másteres, cada uno de los cuales debe contar, según lo establecido en el SGCT de la Universidad de Sevilla, con una Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE), además de una Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que deberán estar articuladas para dar cabida en su conjunto a los distintos Grupos de Interés de los títulos. Esto supone que en la ETSI serían necesarias un mínimo de 41 comisiones (20 CGCT, 20 CSPE y 1 CGCC), con sus correspondientes integrantes.

En este contexto, cabe señalar que la decisión de unificar la GCCT y CSPE de cada Título en un mismo equipo de trabajo y su composición reducida en número se ha revelado acertada desde un punto de vista operativo y ha permitido, aunque no de forma directa en su composición, contar con la participación de los distintos grupos de interés a través de reuniones, indicadores, etc.

Por su parte la CGCC, de rango superior a las CGCT y CSPE, ha sido la herramienta principal en la que han

tenido representación formal los distintos grupos de interés (Estudiantes, PAS, PDI, Sector empresarial afín,...) desde un punto de vista transversal.

En Junio de 2015, se ha aprobado en Junta de Escuela la reestructuración de las CGCT/CSPE incluyendo un estudiante en ellas y, en algunos títulos la ampliación del número de componentes. Asimismo, y en el caso particular de la Comisión del Máster en Ingeniería de Caminos se ha producido una renovación parcial de su composición, tras el primer año de existencia, entrando en ella un profesor con gran experiencia profesional externa.

En relación con dicha Comisión hay que indicar que mantiene contacto, al menos cuatro veces por curso, con los distintos agentes implicados en el desarrollo del Grado, pero especialmente: alumnos, generalmente con sus representantes o individualmente en casos particulares, profesores, a través de los directores de departamento y coordinadores de asignaturas aprovechando las reuniones de coordinación de actividades regladas y no regladas que requieren servicios comunes de la ETSI.

Internamente, la Comisión se reúne antes de dichas citas de forma presencial o telefónica (cuando los asuntos merecen una preparación previa). El resto de comunicación entre los miembros de la comisión suele ser vía correo electrónico, donde son tratados asuntos comunes y de menor importancia.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS, aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla.

LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual (UVUS) de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes.

### **Fortalezas y logros**

1. La Comisión de Garantía de Calidad del Título funciona correctamente y mantiene una comunicación fluida con los diferentes agentes implicados en la titulación.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. El elevado número de titulaciones impartidas en la ETSI (8 grados y 12 másteres) hace que resulte complicada la obtención segmentada de ciertos indicadores o la realización de algunas actividades, como por ejemplo la valoración del PAS para cada una de las 20 titulaciones o incluso de profesores que deben rellenar una encuesta por titulación en la que imparten docencia.

Sería deseable poder disponer de un sistema más adaptado a la casuística de un centro como la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.

2. Falta de reconocimiento de la dedicación de los miembros de la Comisión.

Teniendo en cuenta las características de las titulaciones impartidas en la ETSI y la composición, muy minoritaria, de sus comisiones resulta imprescindible un reconocimiento de la actividad realizada por los

componentes de dichas comisiones. Actualmente sólo obtienen descarga docente los coordinadores de las Comisiones Académicas de los másteres.

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El profesorado implicado en el Título está compuesto en algo más de sus tres cuartas partes por Doctores, siendo casi en su totalidad Catedráticos y Profesores Titulares y por tanto con dedicación exclusiva a la Universidad de Sevilla. Todos ellos pertenecen a grupos de investigación PAIDI, también casi en su totalidad tienen sexenios de investigación reconocidos y un 25% de ellos dirigen actualmente alguna tesis doctoral (si bien se ha comprobado que todos ellos ha dirigido tesis a lo largo de sus vidas académicas).

El resto de los profesores no funcionarios (sobre el 25%) está compuesto por un 50% de doctores que son profesores contratados o colaboradores y otro 50% de asociados. La necesidad de profesores asociados es indiscutible pues ciertas asignaturas muy específicas deben ser impartidas por profesionales externos con experiencia contrastada.

Se puede concluir que el profesorado que imparte la titulación conforma una estructura asentada y con una elevada capacidad docente e investigadora, manteniendo a la vez el contacto con el mundo empresarial.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

A lo largo del curso académico se realizan dos reuniones de coordinación, al inicio de cada cuatrimestre, entre los miembros de la Comisión y los profesores responsables de las asignaturas. Además de coordinar las distintas actividades docentes (fechas de prácticas y entrega de trabajos), se dan a conocer los indicadores de calidad del título, lo que ayuda a reflexionar sobre el título y a proponer mejoras.

En cuanto al profesorado, si bien se considera que el actual está plenamente cualificado, la ETSI tiene el compromiso de la Universidad de Sevilla de la incorporación de tres profesores Ingenieros de Caminos para hacerse cargo de asignaturas de especialidad, habiéndose incorporado ya en el presente curso 2015/16 uno de ellos.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No existe un perfil concreto para los profesores de prácticas ya que en su práctica totalidad coinciden con los de teoría.

#### Fortalezas y logros

1. El profesorado del máster tiene un adecuado perfil académico e investigador.

2. Se han incorporado Profesores Asociados que proceden del mundo de la empresa y aportan su experiencia profesional.

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Sobre la situación actual de la infraestructura y equipamientos de la ETSI hay que destacar los aspectos siguientes:

##### \* Biblioteca

La Biblioteca de la ETSI presenta una superficie de 2.347 metros cuadrados, repartidos en tres plantas. Cuenta con 524 puestos de estudio, el 75% de ellos con conexión eléctrica, 12 salas de trabajo en grupo, una sala de autoaprendizaje, una sala de ocio, un seminario y una sala de formación con 30 plazas informatizadas. Su horario de apertura es 8 a 21 h de Lunes a Viernes, y de 9 a 21 horas un 50% de Sábados al año. Su fondo bibliográfico es 80.500 libros, repartidos tanto en la propia biblioteca como en los departamentos de la ETSI, 8.500 títulos de revistas (8.300 en formato electrónico) y 7.829 trabajos académicos. Servicios que ofrece: Información documental especializada; programa formativo en competencias en gestión de la información; bases de datos bibliográficas, normativa técnica, patentes, informes técnicos, webs de acceso libre, índice de citas y factor de impacto, etc; autoaprendizaje: recopilación de recursos orientados al aprendizaje autónomo y la adquisición de competencias transversales (idiomas, certificación, formación continua, gestión del tiempo, métodos de estudio).

##### \* Centro de Cálculo.

Se ubica en la Entreplanta E2 del edificio de la ETSI, cuyos objetivos son: Gestionar los recursos informáticos y las comunicaciones de la Escuela; desarrollar y mantener los servicios telemáticos propios de la aquella. El Centro de Cálculo de la ETSI fue el primer servicio de informática y comunicaciones de una Escuela Técnica Superior de Ingenieros en España en conseguir el Certificado de AENOR en sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. Dentro de él se encuentran 10 salas de ordenadores con un total de 385 equipos instalados en red con arranque remoto, lo que garantiza la integridad del software y la eliminación de virus. Todos los ordenadores disponen de todas las aplicaciones necesarias para la actividad que se precisa para las diversas asignaturas, teniendo acceso libre a Internet. La ETSI de Ingeniería está incluida en la red ReInUS (REd INalámbrica de la Universidad de Sevilla), que facilita el acceso a internet a los dispositivos móviles, desde cualquier lugar la ETSI. Toda la información relacionada con el Centro de Cálculo se puede encontrar en el sitio <http://www.etsi.us.es/cdc> y en los tablones de anuncios existentes en su entrada Oeste. También se ofrece ayuda e información de forma presencial en el despacho de atención al usuario en el pasillo del Centro de Cálculo.

##### \* Secretaría.

La Secretaría se encuentra situada en planta baja (PB) frente a la puerta sur de la ETSI. Los profesionales que trabajan en Secretaría ofrecen información sobre asuntos académicos y administrativos en temas como: acceso a los estudios impartidos en la ETSI; gestión de la matrícula de todo el alumnado del Centro y planes de estudio. Asimismo, se encargan de: la tramitación de solicitudes de convalidación/adaptación/reconocimiento de asignaturas cursadas en otras titulaciones/centros; convalidación/reconocimiento parcial de estudios extranjeros; anulación de matrícula; reconocimiento de créditos de libre configuración u optativos; devolución de precios públicos; expedición del Título Universitario Oficial de Ingeniero, Grado y Máster Universitario, así como del Suplemento Europeo al Título; traslados de expediente, expedición de Certificaciones y Acreditaciones, registro y tramitación del Proyecto Fin de



Carrera, Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Master; gestión y control de Actas de examen; mantenimiento del expediente académico del alumnado, entre otros. El horario de atención al público en ventanilla es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 horas, si bien en los periodos de matrícula se amplía. Asimismo durante el periodo lectivo también se atiende en jornada de tarde en determinados días de la semana.

#### \* Conserjería.

En Conserjería se atiende a alumnos y profesores, proporcionando información muy variada sobre las instalaciones de la ETSI, relativa a las aulas, laboratorios, etc. La Conserjería principal se encuentra en la planta baja (PB), junto a la copistería. Además, en cada una de las plantas hay situado un despacho atendido por PAS. El horario de atención es de 8.00 a 21.30 horas.

#### \* Copistería

La Copistería es un servicio externo de la ETSI y se halla en la Planta Baja del edificio central de la Escuela. En ella, los alumnos pueden encontrar apuntes y ejercicios que dejan los profesores, así como material de papelería específico para el desarrollo de sus estudios. Los precios, en especial las fotocopias, están sujetos a precios especiales.

#### \* Cafetería

La ETSI dispone de dos cafeterías, una de ellas situada en la Planta Baja, con precios ajustados a los estudiantes y otra en la Planta Ático. Ambas ofrecen servicios de una amplia oferta de desayunos y almuerzos.

#### \* Laboratorios

Los laboratorios de los Departamentos presentan un equipamiento muy completo para dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes.

En resumen, se considera que la valoración de los distintos colectivos es satisfactoria en cuanto a los servicios que ofrece la ETSI, siendo de destacar el continuo esfuerzo por adaptarse a la cantidad, variedad y evolución de titulaciones, con los cambios que ello supone.

En cuanto a sus recursos humanos, en el curso 2014/15 la ETSI contaba con 93 personas dedicadas a trabajos auxiliares de administración y servicio que sirven de apoyo a la docencia e investigación. Aquellos departamentos que disponen de laboratorio propio tienen uno o varios especialistas contratados encargados de la preparación y apoyo en las clases prácticas. Por su parte, el Centro de Cálculo tiene en su plantilla al suficiente personal para apoyar la docencia de todas las titulaciones con la máxima efectividad

Asimismo, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla ha venido realizando un proceso de mejora continua del aulario del edificio. Se han habilitado nuevas aulas de menor tamaño para adecuarlas al número reducido de alumnos de algunas asignaturas, se han actualizado los equipos informáticos y los proyectores de las aulas, también se han dotado de tomas eléctricas para la conexión de equipos electrónicos portados por los alumnos.

En cuanto a la Enseñanza Virtual, en los últimos años se han producido mejoras en la plataforma de la Universidad de Sevilla que permiten integrar de un modo más eficiente las lecciones dentro de bloques temáticos de las asignaturas, y generar sistemas de autoevaluación para los alumnos.

En resumen, se considera que las infraestructuras y otros recursos comunes de la ETSI permiten un adecuado desarrollo de las actividades formativas del Máster considerado.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios de Grado y Máster y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Por último, también se cuenta con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

Particularizando a la ETSI, existe una consolidada cultura de difusión del título y de conexión con el mundo de la empresa, mediante la oferta de prácticas y la organización del “Encuentro Sobre Ingeniería y Empleo”. Todas estas actividades han sido pioneras y posteriormente aplicadas a nivel de la Universidad de Sevilla.

## **Fortalezas y logros**

1. Los servicios ofrecidos por la secretaría, centro de cálculo, biblioteca, consejería y copistería cumple con las expectativas que se esperan para un centro que aporta el 10% de los alumnos de la Universidad de

Sevilla

2. El esfuerzo continuo realizado por la Dirección del Centro para adaptar los espacios y servicios comunes al incremento de la dimensión y diversidad de la Escuela.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Cafetería: En los últimos años el servicio de cafetería ha ido perdiendo calidad en su servicio (llegando incluso a su cierre temporal en pleno curso académico).

La solución debe pasar, sin lugar a dudas, por la creación de un comedor universitario en el Centro ya que ello implicaría a la propia Universidad en su gestión y supervisión.

**P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO**

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	El título se encuentra en periodo de implantación. Los primeros egresados obtendrán su título en el presente curso académico (2015/16).
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	Aún no es posible analizar este dato, si bien se tiene constancia de que tres alumnos abandonaron los estudios en diciembre de 2014. Se trataba de profesionales con domicilio a 200 km de Sevilla que no podían simultanear estudios y trabajo..
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	Idem anterior.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	El título se encuentra en periodo de implantación.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	92.77%	En general la tasa de éxito está por encima del 90% en casi todas las asignaturas, llegando al 100% en varias de ellas. La elevada tasa de éxito puede deberse a que los alumnos matriculados, en su inmensa mayoría, han cursado el Grado en Ingeniería Civil en 4 años y, por tanto, tienen buenos expedientes académicos. Por otra parte, este dato es similar al de otras titulaciones de la ETSI.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	Los primeros Trabajos de Fin de Máster deberían comenzar a defenderse en el mes de Julio de 2016.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	78.53%	La tasa de rendimiento se considera razonablemente alta para unos estudios de ingeniería, si bien aún no es significativo por encontrarse el título todavía en periodo de implantación. Los valores se consideran adecuados para la mayoría de las asignaturas, existiendo un caso puntual en el que la tasa de rendimiento es del 50% y que deberá ser seguido por la Comisión.

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	Los primeros Trabajos de Fin de Máster deberían comenzar a defenderse en el mes de Julio de 2016.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	Los primeros Trabajos de Fin de Máster deberían comenzar a defenderse en el mes de Julio de 2016.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		La nota del admisión al máster tiene tres componentes: el expediente académico, la correspondencia de competencias con el título de grado de la ETSI y el curriculum del alumno. Por ello, la nota media del expediente académico del grado no tiene mucho sentido como estadístico de comparación.
P01-11	NOTA DE CORTE		Idem anterior.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	43	Esta cifra, que fue inicialmente de 45, se corresponde con la oferta de plazas. La disminución en 2 se debió a que finalmente en el mes de octubre de 2014 dos alumnos optaron por otra opción más favorable y cercana a su domicilio. Debe considerarse como un éxito la aceptación de las plazas ofertadas.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de éxito y rendimiento, si bien serán significativas al terminar el segundo curso del máster.
2. Aunque sólo afecta a los alumnos graduados en la ETSI: de 16 alumnos egresados, 15 se han matricularon en el máster (la alumna restante eligió un máster específico en un país comunitario).

#### P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.16	El nivel de satisfacción con el profesorado se encuentra por encima de la media de las otras titulaciones de máster de la ETSI, siendo también algo superior a la media de la Universidad de Sevilla. Todos los items de la encuesta presentan valores similares a la media global (excelente uniformidad). El dato es significativo al ser la muestra el 62% del total de matriculados.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		El título esta todavía en el periodo de implantación y no se han facilitado todavía estos resultados.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		El título esta todavía en el periodo de implantación y no se han facilitado todavía estos resultados.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.45%	Si bien el porcentaje es elevado la Comisión velará por que se llegue al 100%, al tratarse de una prescripción normativa.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	54.55%	Este dato resulta sorprendente a la vista del anterior dado que el plazo para su entrega es muy generoso, coincidiendo con el comienzo del periodo docente del máster (tercera semana de octubre). La Comisión no ha encontrado justificación tal hecho por lo que velará para que no se repita, recordándolo a los Directores de Dpto. y Coordinadores. No obstante, a partir del curso 2016/17 la US suprimirá los proyectos docentes, quedando tan sólo en vigor los programas, por lo que es posible que este estadístico no precise ser analizado de nuevo.

P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Los programas de las 12 asignaturas del primer curso del máster se ajustan a la normativa de aplicación (Memoria de Verificación y otra normativa propia de la US). Pese a ello, la Comisión se encuentra en periodo de revisión de sus contenidos para solventar casos puntuales en los que los descriptores y/o competencias no está clara, expresa o totalmente definidos. Esta revisión se extiende a las asignaturas del segundo curso.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Idem anterior.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se han recogido quejas mediante el buzón electrónico. Sí las ha habido pero los alumnos acuden directamente a la Comisión del Máster, en donde encuentran más posibilidades de expresarlas y tramitarlas. El número de quejas ha sido bajo pero han sido presentadas por colectivos numerosos. En general han tenido que ver con la concentración de exámenes y trabajos de evaluación.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Idem anterior, al considerar que la concentración de actividades ha impedido en algunas asignaturas la asimilación de contenidos.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		La Comisión no tiene datos oficiales, pero las consultas realizadas a los profesores de 8 de las 12 asignaturas del primer curso indican que no ha habido recursos contra las calificaciones.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		Idem anterior en relación con la intervención de las comisiones de docencia.

P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	18.52%	El título esta todavía en el periodo de implantación por lo que la participación en actividades del plan propio de docencia se ha visto supeditada a la creación de las nuevas asignaturas. Se espera que conforme el titulo se termine de implantar este indicador mejore.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	40.74%	Este porcentaje resulta muy elevado para tratarse de un máster en ingeniería y se corresponde con el asignaturas implicadas (un 10% de los profesores imparten más de una asignatura del máster). La Comisión estima que difícilmente podrá aumentar más ya que los profesores del máster también participan en proyectos referentes al Grado en Ing. Civil.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	52.38%	La mitad de las asignaturas del máster están implicadas, siendo un porcentaje similar al de otros másteres de la ETSI, lo que es una cifra muy alta para tratarse de un máster en ingeniería.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	La totalidad de profesores utilizan la plataforma para su comunicación con los alumnos, siendo la titulación de la ETSI que más uso hace de ella.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
2. El uso de la plataforma de enseñanza virtual por la totalidad de asignaturas y profesores.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El bajo número de proyectos docentes entregados en plazo.

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------



P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	86.00%	Los datos del DUA manejados por la Comisión muestran que este dato es del 96%, lo que considera muy exitoso. Tan solo 2 de las 45 plazas ofertadas no fueron cubiertas debido a que 2 alumnos rechazaron la matrícula tras ser aceptados en mejor opción, pero en fechas cercanas al comienzo del máster en las que los posibles candidatos ya habían aceptado otras ofertas.
P03-02	DEMANDA	84.00%	Este porcentaje es muy satisfactorio teniendo en cuenta el extenso distrito único andaluz. En cualquier caso, la totalidad de los alumnos matriculados habían elegido estudios en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	56.00%	En general, los estudiantes se matricularon del primer curso completo. Este índice está en la media del resto de másteres habilitantes del centro.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.99	Esta cifra indica una buena vinculación de profesores y título. Si bien no es objeto de este informe, hay que indicar que en el actual curso 2015/16 las estimaciones de la Comisión es que sea de 2,40.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	77.78%	Aunque el porcentaje es el más bajo de los de titulaciones de la ETSI, debido a la intervención de profesores asociados procedentes de empresas, se considera adecuado para un primer curso de máster en ingeniería.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	33.33%	Este porcentaje, el más alto de entre los de las titulaciones de máster de la ETSI, indica el compromiso del profesorado funcionario con una titulación sin antecedentes.

P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	33.33%	Lo mismo cabe decir sobre los profesores titulares de universidad.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	74.07%	Este indicador es similar al de doctores, lo que refuerza la idea de implicación del profesorado al ser la mayoría de profesores funcionarios y, por tanto, doctores.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	14.81%	Este porcentaje de un profesor asociado por cada 7 intervinientes viene dado por los profesionales especialistas en una disciplina, a tiempo parcial, procedentes de la empresa. El valor es muy razonable y podría aumentar sólo ligeramente al implantarse el segundo curso.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	85.19%	La totalidad de los profesores del máster, excepto los profesionales asociados, pertenecen a grupos de investigación, lo que era de esperar y es razonable.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	60.13%	El nivel investigador del profesorado del título es muy elevado, siendo el más alto de entre las titulaciones de máster de la ETSI.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	14.29%	Valor muy razonable, acorde con otros másteres de la ETSI y la US.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19	La disponibilidad de ordenadores fijos a disposición del alumno es muy alta en comparación con el resto de la US, lo que ha sido una tradición en la ETSI al ser centro pionero en tener un centro de cálculo propio.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.1	Valor considerado muy correcto si a ello se suma el que la ETSI cuenta con amplias salas de estudio adicionales.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05	Se ha abierto una nueva sala de estudios en el curso 15-16, lo que ha incrementado este indicador que ya no está actualizado.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de ocupación y demanda se corresponden con un título tradicionalmente atractivo.
2. La amplia participación de profesores funcionarios (doctores con vinculación permanente con la US).

3. El equipamiento auxiliar (ordenadores, puestos de biblioteca y salas de estudio).

#### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No hay estudiantes de intercambio procedentes otras universidades; debe tenerse en cuenta que el título está todavía en periodo de implantación.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No hay estudiantes de intercambio en otras en otras universidades; debe tenerse en cuenta que el título está todavía en periodo de implantación.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	No procede, por lo expuesto en el primer punto.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	No procede, por lo expuesto en el segundo punto

#### P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	No procede. Las prácticas externas han comenzado con el segundo curso del máster que se está impartiendo en 2015/16.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	No procede. Las prácticas externas han comenzado con el segundo curso del máster que se está impartiendo en 2015/16.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	2	El número de empresas en las que se podrán realizar prácticas es aún muy bajo y se deberá realizar una labor de información y captación (esta situación es normal ya que se trata de una titulación sin antecedentes previos en la US).
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No procede, por lo expuesto en los dos primeros puntos.

#### P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	No procede. El título esta todavía en el periodo de implantación. Los primeros egresados del título se esperan para este curso académico (2015/16).

## P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.04	Este indicador está por debajo de la media del centro (4.52) y de la universidad (5.10). Se han detectado problemas relacionados principalmente con el hecho de que el alumnado procede de centros muy diversos. Esto ha causado dificultades tanto en la asignación de complementos o itinerarios de nivelación, como en el ajuste de los contenidos de las asignaturas para evitar repeticiones o carencias.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.00	Este indicador no es válido al proceder de una única respuesta.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.75	Es el mismo para todas las titulaciones del centro y se encuentra por encima de la media de la universidad (6.98).

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	No se han dado.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	No se han dado.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	No procede.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	No se han dado.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No procede.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No se han dado.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La atención directa de la Comisión Académica del Máster a los alumnos, que sí ha atendido quejas y sugerencias de éstos y las ha tramitado y/o resuelto sin intermediación.

## P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No procede.
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No procede.
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No procede.

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	89.83	Aunque este indicador es el más bajo de las titulaciones de máster de la ETSI, en términos absolutos, se considera razonable.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	No ha habido.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.89	Si bien este índice es el más elevado de las 5 titulaciones de máster de la ETSI, la Comisión es consciente de que hay que mejorar la información de su sitio WEB con aclaraciones sobre los itinerarios de nivelación complementos de formación.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	2.00	La Comisión considera que este indicador debe ser erróneo al ser absolutamente discordante con los del resto de titulaciones.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.25	Es el mismo para todas las titulaciones del centro y se encuentra en valores similares a los de la US.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La información del Máster en el sitio WEB de la ETSI.

Debe mejorarse la información relativa a los itinerarios de nivelación y/o formación que los alumnos podrán tener que cursar en función de sus expedientes académicos.

## P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Aún no se han efectuado acciones de mejora en el título al estar en proceso de implantación.

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	4	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014	
Modificación/recomendación				
Incluir más detalle sobre los complementos de formación fuera del máster o facilitar un enlace.				
Breve descripción al tratamiento				
Recomendación atendida en los siguientes enlaces: <a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M145?p=4">http://www.us.es/estudios/master/master_M145?p=4</a> <a href="http://www.us.es/estudios/master/master_M145?p=2">http://www.us.es/estudios/master/master_M145?p=2</a>				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

### Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	5	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014	
Modificación/recomendación				
Si bien se ha reducido la información y solo hay una mención a los complementos de formación en el apartado 5, ya que dicha información debe quedar recogida en el apartado 4.5, explicitar que son complementos de formación fuera del máster.				
Breve descripción al tratamiento				

### Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

### Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3				
Criterio	5	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014	
Modificación/recomendación				
Se recomienda asignar adecuadamente en la aplicación informática el carácter de los créditos trabajo fin de máster como "Trabajo Fin de Máster" y no como "obligatorio".				
Breve descripción al tratamiento				

--

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 3**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº3**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 4**

Criterio	5	Informe	Verificación	Fecha Informe	24-06-2014
Tipo M/R	Recomendación				
Modificación/recomendación					
Las actividades formativas y sistemas de evaluación descritas en el pdf del punto 5 deben coincidir en todos los apartados de la memoria evitando a su vez repeticiones de las mismas.					
Breve descripción al tratamiento					

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 4**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº4**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 5**

Criterio	5	Informe	Verificación	Fecha Informe	24-06-2014
Tipo M/R	Recomendación				
Modificación/recomendación					
Se recomienda corregir la duplicidad en las metodologías docentes 5 y 6.					
Breve descripción al tratamiento					

**Definición de las acciones de mejora de la M/R 5**

(No tiene)

**Calificaciones AAC de la M/R nº5**

(No tiene)

**Modificación/recomendación nº 6**

Criterio	10.0	Informe	Verificación		
----------	------	---------	--------------	--	--



Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014
Modificación/recomendación			
Aunque el despliegue temporal es adecuado en el desarrollo de la información de los módulos del Plan de Estudio, tal como está definido el carácter de las asignaturas hace que no parezca correcto, por tanto, sería recomendable corregir el carácter de los créditos de las asignaturas optativas asignados como obligatorios.			
Breve descripción al tratamiento			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	10.0	Informe	Verificación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014
Modificación/recomendación			
La normativa de permanencia debe incluir la definición de estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial.			
Breve descripción al tratamiento			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

#### Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	10.0	Informe	Verificación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2014
Modificación/recomendación			
Revisar los créditos máximos y mínimos tanto para el estudiante a tiempo completo como a tiempo parcial. Si para los primeros lo normal es matricular 60 créditos ECTS por curso y para los segundos 30 ECTS, quizás aumentar o disminuir la matrícula en 12 ECTS sería razonable, en cualquier caso el margen de 30 ECTS es excesivo.			
Breve descripción al tratamiento			

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

(No tiene)

***VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades***

(No existen)

---

## Objetivos

- 1.- MEJORAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL TÍTULO
- 2.- MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ASIGNATURAS
- 3.- MEJORAR LOS INDICADORES DISPONIBLES EN EL SGC
- 4.- MEJORAR EL RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO IMPLICADO EN LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO
- 5.- MEJORAR LA OFERTA DOCENTE, PRÁCTICAS Y MOVILIDAD AL ESTUDIANTE

## Acciones de Mejora

**A1-M145-2015:** PUBLICAR TABLAS ORIENTATIVAS DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE OTROS CENTROS

Desarrollo de la Acción: PUBLICAR TABLAS ORIENTATIVAS DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, A TÍTULO MERAMENTE INFORMATIVO, PARA ALUMNOS DE OTROS CENTROS BASADAS EN SOLICITUDES DE OTROS AÑOS.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI/ CGCT

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A2-M145-2015:** UNIFICACIÓN DE PROYECTOS DOCENTES Y PROGRAMAS DOCENTES

Desarrollo de la Acción: UNIFICAR PROGRAMAS/PROYECTOS DOCENTES EN UNA GUÍA ÚNICA Y BASADA EN LAS DESCRIPCIONES, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO PARA FACILITAR SU CUMPLIMENTACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI / VICERRECTORADO DE DESARROLLO DIGITAL Y EVALUACIÓN

CSPE

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A3-M145-2015:** CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE UNA TITULACIÓN

Desarrollo de la Acción: INSTAR NUEVAMENTE A LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA EL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL AL TRATARSE DE UNA HERRAMIENTA CONOCIDA Y UTILIZADA HABITUALMENTE POR EL PROFESORADO AUMENTANDO EL ALCANCE DE ESTA ACCIÓN. SE PODRÁN ANALIZAR OTRAS HERRAMIENTAS WEB.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: VICERRECTORADO DE DESARROLLO DIGITAL Y EVALUACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A4-M145-2015:** ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN

Desarrollo de la Acción: LA COMISIÓN DEBE ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES PERIÓDICAS ENTRE ÉSTA Y LOS COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS CON EL FIN DE ANALIZAR CONTENIDOS Y MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE ÉSTAS. DE LA MISMA FORMA, SE DEBEN REALIZAR REUNIONES CON ALUMNOS PARA RECOGER SU OPINIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CURSO Y DETECTAR CARENCIAS Y PROBLEMAS CON LA DOCENCIA RECIBIDA POR ELLOS.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: CSPE

DIRECCION ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A5-M145-2015:** REVISAR COORDINACIÓN GRADO/MÁSTER

Desarrollo de la Acción: REVISAR CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE MÁSTER TENIENDO EN CUENTA LA EVOLUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO Y, EN SU CASO, LA CASUÍSTICA DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI/ CSPE

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A6-M145-2015:** INCORPORAR INDICADORES DE ACTIVIDAD DISCENTE

Desarrollo de la Acción: AMPLIAR EL ALCANCE DE LA ENCUESTA DE ACTIVIDAD DISCENTE REALIZADA EL CURSO PASADO Y QUE SE VALORÓ DE FORMA MUY POSITIVA

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: DIRECCION ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A7-M145-2015:** IMPLANTAR CRITERIOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

Desarrollo de la Acción: LAS TAREAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GRADO Y MÁSTER REQUIEREN UNA IMPORTANTE DEDICACIÓN EN HORAS. ASIMISMO, LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE DEMANDAN UN ESFUERZO CONSIDERABLE POR PARTE DEL PROFESORADO. ESTAS ACTIVIDADES DEBEN SER RECONOCIDAS. ACTUALMENTE SÓLO SE APLICA DESCARGA AL COORDINADOR DE MÁSTER

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: VICERRECTORADO ORDENACIÓN ACADÉMICA

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A8-M145-2015:** POTENCIAR LAS CAPACIDADES LINGÜÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

Desarrollo de la Acción: ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CONSEGUIR QUE TODOS LOS EGRESADOS DEL MÁSTER TENGAN, AL MENOS, EL NIVEL B2 DE INGLÉS.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ACADÉMICA ETSI/ VICERRECTORADO ORDENACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0

**A9-M145-2015:** ESTABLECER MECANISMOS PARA FAVORECER LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACUERDOS CON OTROS CENTROS DOCENTES PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Desarrollo de la Acción: ESTABLECER CÓDIGOS DE ASIGNATURAS DE DIFERENTE NÚMERO DE CRÉDITOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS, DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR CUATRIMESTRE Y AUMENTO DEL NÚMERO DE CONVENIOS DE PRÁCTICAS Y MOVILIDAD CON CENTROS DE PRESTIGIO EN EUROPA, INCLUYENDO POSIBLES ACUERDOS DE DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN DE LA ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	07-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla